





EL PESO DE LA SANGRE.  
LIMPIOS, MESTIZOS Y NOBLES EN EL MUNDO HISPÁNICO

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS



EL PESO DE LA SANGRE.  
LIMPIOS, MESTIZOS Y NOBLES EN EL MUNDO HISPÁNICO

*Nikolaus Böttcher, Bernd Hausberger  
y Max S. Hering Torres*  
coordinadores



EL COLEGIO DE MÉXICO



305.51098

P474

El peso de la sangre. Limpios, mestizos y nobles en el mundo hispánico / Nikolaus Böttcher, Bernd Hausberger y Max S. Hering Torres, coordinadores -- 1a. ed. -- México, D.F. : El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2011  
320 p. ; 22 cm

ISBN 978-607-462-186-0

1. Nobleza -- América Latina -- Historia -- Hasta 1810. 2. Mestizaje -- América Latina -- Historia -- Hasta 1810. 3. Clases sociales -- América Latina -- Historia -- Hasta 1810. 4. América Latina -- Historia -- Hasta 1810. I. Böttcher, Nikolaus, coord. II. Hausberger, Bernd, 1960-, coord. III. Hering Torres, Max S. coord.

Primera edición, 2011

DR © EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.  
Camino al Ajusco 20  
Pedregal de Santa Teresa  
10740 México, D.F.  
www.colmex.mx

ISBN 978-607-462-186-0

Impreso en México

## ÍNDICE GENERAL

1. Introducción: sangre, mestizaje y nobleza	9
2. Limpieza de sangre en España. Un modelo de interpretación, <i>Max S. Hering Torres</i>	29
3. La nobleza ibérica y su impacto en la América española: tendencias historiográficas recientes, <i>Óscar Mazín</i>	63
4. Limpieza de sangre y construcción étnica de los vascos en el imperio español, <i>Bernd Hausberger</i>	77
5. La limpieza de sangre en Nueva España, entre la rutina y la formalidad, <i>Javier Sanchiz</i>	113
6. Pureza, prestigio y letras en Lima colonial. El conflicto entre el Colegio de San Martín y el Colegio Real de San Felipe y San Marcos (1590-1615), <i>Alexandre Coello de la Rosa</i>	137
7. La limpieza de sangre: de las normas a las prácticas. Los casos de Melchor Juárez (1631) y del padre fray Francisco de Pareja, comendador de La Merced (1662), <i>Solange Alberro</i>	169
8. Inquisición y limpieza de sangre en Nueva España, <i>Nikolaus Böttcher</i>	187
9. Informaciones y probanzas de limpieza de sangre. Teoría y realidad frente a la movilidad de la población novohispana producida por el mestizaje, <i>Norma Angélica Castillo Palma</i>	219
10. Ilegitimidad, cruce de sangres y desigualdad: dilemas del porvenir en Santa Fe colonial, <i>Marta Zambrano</i>	251
11. Del mestizo al mestizaje: arqueología de un concepto, <i>Guillermo Zermeño</i>	283
Abreviaturas	319



# 1

## INTRODUCCIÓN: SANGRE, MESTIZAJE Y NOBLEZA

La nobleza aunque andaluz  
no la estimo: pues si creo  
fueron mis padres cristianos,  
lo dudo de mis abuelos.

(JOSÉ DE VARGAS, cit. por Caro Baroja, 1986, vol. 3, p. 171).

### PRELIMINAR

La sangre pesa, nadie lo negará. Lo hace, evidentemente, en términos fisiológicos, pero también, de forma muy diferenciada, a nivel simbólico y discursivo. El giro, *el peso de la sangre*, hace referencia a la sangre como un axioma de las relaciones sociales y como un determinante de jerarquías. En pocas palabras: la sangre ha sido históricamente y sigue siendo una representación, un vehículo de poder para cimentar las relaciones entre grupos fenotípicos, religiosos, sociales y de género. En este sentido, los imaginarios y las representaciones sobre la sangre si bien pueden ser un punto de partida para el disciplinamiento social,<sup>1</sup> también pueden promover prácticas y discursos subalternos. La *limpieza de sangre*, el *mestizaje* y la *nobleza* son sólo tres de los numerosos campos en los cuales la sangre codifica el cuerpo con significados y hace de él un texto para el historiador. Estos tres ejes temáticos, tratados con énfasis evidentemente desiguales en el presente libro, comparten un común denominador: su carácter diferenciador.

La limpieza de sangre fue en España un instrumento de diferenciación genealógica y, como consecuencia de la expansión ultramarina, se convirtió en una categoría genealógica que se articuló con el color de la piel y la “calidad” de las personas. El mestizaje se interpretó en Hispanoamérica, según la

<sup>1</sup> El disciplinamiento social (*Sozialdisziplinierung*) es un término desarrollado por Gerhard Oestreich (1968) para analizar la sociedad y la política del Antiguo Régimen; véase, por ejemplo, Hausberger, 2009.





perspectiva, como una posible fuente de “impureza” relacionada adicionalmente con el nacimiento ilegítimo, o bien como un medio de blanqueamiento. No obstante, en la modernidad, el imaginario sobre el mestizaje invierte parcialmente su significado convirtiéndose en una insignia que pretendía camuflar la diferencia en aras de imaginar la nueva nación; es por eso que algunos historiadores lo denominan como un fenómeno nuevo en términos de la modernidad, distanciándolo de los posibles antecedentes coloniales. La nobleza, por su parte, es un escalafón social que pertenece a un orden diferenciado de las restantes esferas sociales, como el clero y el tercer orden. La sangre marcaba diferencias entre los estamentos con base en las virtudes y en el *ethos* estamental anclado a ella. Dicho en otros términos, la inequidad social de ese entonces se zanjaba por medio de la sangre, entendiendo dicha desigualdad como una voluntad divina. Lo interesante del término de la nobleza es que en América se utilizó en muchos casos como sinónimo de *limpieza*,<sup>2</sup> siendo jurídicamente algo disímil. La limpieza de sangre constituye el eje principal del libro y de ésta se desprenden, con todas sus contradicciones, dos de sus ramificaciones: la nobleza y el mestizaje. La nobleza precede en términos cronológicos a la existencia de la limpieza, sin embargo convive más adelante con ella y la entrecruza en muchos casos; el mestizaje colonial, por su parte, se puede entender como la disensión y contrariedad de la limpieza de sangre —hecho que cuestiona la idea de la pureza.

Ahora bien, para hilvanar los tres ejes temáticos de estas reflexiones introductorias, es importante señalar el principio que articula explícita o implícitamente la nobleza, la limpieza y el mestizaje. Se trata del concepto de la raza, aunque no en la lógica semántica de la modernidad, sino en su acepción dentro de la modernidad temprana. *Raza* significaba, ya a mediados del siglo xv, linaje; en este sentido, la nobleza —entre los otros estamentos— se justificaba a partir de la raza; sin embargo, a principios del siglo xvi, raza también aludía a *linaje maculado* y en este sentido representaba una sinonimia de la impureza de sangre; por último, mestizaje se podría explicar a partir de la terminología colonial como mezcla de mala y buena raza entendiéndolas como “linajes” que se visualizan y exteriorizan a partir del color de la piel.<sup>3</sup>

El telón de fondo de los campos estudiados en este libro es evidentemente la monarquía española. Por eso es pertinente presentar algunas reflexiones que ayuden a entender la situación político-estructural en el mun-

<sup>2</sup> Jaramillo, 1965, p. 29.

<sup>3</sup> Hering Torres, 2003; 2006, pp. 217-246; 2010 (en prensa).

do hispánico. La unión entre Castilla y Aragón (1479), la reconquista cristiana de la Península Ibérica, la expulsión de los judíos y, sobre todo, la nueva ola de conversiones (después de la de 1391), sin olvidar la expansión castellana al Nuevo Mundo en 1492, desataron toda una serie de dinámicas parcialmente contradictorias entre sí. Las tendencias centralizadoras de la monarquía apuntaban hacia un absolutismo temprano, sin que la Corona hubiera podido superar su carácter “compuesto”.<sup>4</sup> La monarquía encubría una gran heterogeneidad política, cultural y religiosa. Al mismo tiempo, su ampliación, los intentos integradores y la creciente movilidad de la población causaban el debilitamiento, la transformación y la pérdida de muchas tradiciones que habían regido en tiempos anteriores. Indudablemente la sociedad experimentó un proceso de transformación y reordenamiento. Como consecuencia se forjaron estrategias, tanto prácticas como discursivas, orientadas hacia el ordenamiento de un mundo en movimiento, para superar la diversidad cultural. Como bien se sabe, en España la unidad religiosa fue considerada esencial para la estabilidad de la monarquía e iba de la mano del concepto de la verdad universal del cristianismo. Paradójicamente, los poderes particulares propiciaban la diferenciación de la comunidad cristiana a partir de la noción de limpieza de sangre. Así las cosas, la insistencia en la *pureza* evidenciaba una falaz contradicción con la política de integración. Las conversiones, en teoría eran una práctica de integración cristiana, pero en realidad una quimera, por cuanto que al exigir la limpieza de sangre se excluía a los neófitos cristianos por la *impureza de su sangre*, es decir: por ser conversos o por tener antepasados judíos, musulmanes o de otra “secta recientemente convertida”.<sup>5</sup> Si bien las conversiones, en muchos casos forzadas a partir de finales del siglo xv, debían garantizar la unidad, no resolvieron dos problemas desde la vieja perspectiva cristiana. Por un lado, la sinceridad de la fe, considerada imprescindible, y por otro, la posibilidad de reconocer, diferenciar y controlar las prácticas criptoheréticas, veladas por el bautizo. En teoría, las conversiones habían abolido los antagonismos religiosos entre cristianos, musulmanes y judíos, cada uno de los cuales había tenido con anterioridad un estatus jurídico diferente. La limpieza de sangre, por ende, no solamente fue un intento de conservar las diferencias sociales, al menos en cuanto al acceso a oficios y beneficios públicos y eclesiásticos, sino también un claro intento de institucionalizar la

<sup>4</sup> Elliott, 1992.

<sup>5</sup> Expresión habitualmente usada en los interrogatorios sobre la limpieza de sangre.

desconfianza, manifiesta en el recelo, la inseguridad y el temor ante los recién convertidos, con el ánimo de tantear la certeza de la fe cristiana.

El principio de la limpieza de sangre como norma se aplicó por primera vez en el cabildo de Toledo en 1449, el que procedía contra los “sospechosos de fe” mediante la Sentencia-Estatuto que excluía a los judeoconversos de cargos públicos. A pesar de las disputas y contradicciones jurídicas, esta norma operó como un eje paradigmático para el resto de la Península. Progresivamente, con el consentimiento tanto del rey como del papa, dicha norma se empezó a difundir en una gran variedad de organismos e instituciones bajo el nombre de *estatutos de limpieza de sangre*. Dicha difusión se explicó no como una iniciativa del poder monárquico, antes bien como iniciativa institucional del poder particular; por lo tanto, los “estatutos” nunca representaron una normatividad centralizada. Encontramos estas normas en algunas provincias vascas, en las ordenes religiosas, en los colegios mayores, en los cabildos catedralicios, en las ordenes militares, en la Casa de la Contratación y, por supuesto, en la Inquisición. Estas informaciones, junto a los archivos o “bancos de datos” inquisitoriales,<sup>6</sup> eran útiles a la monarquía para controlar a sus súbditos con el propósito de domesticar y normalizar su comportamiento social y religioso, pero también sexual. A su vez, la limpieza de sangre sirvió como discurso subalterno, pues la gente común reclamaba su propio honor, frente a una *nobleza* imputada en algunos casos como “impura”. Incluso los habitantes de las regiones del norte, sobre todo las provincias vascas, reclamaban privilegios ante los castellanos a causa de su limpieza que, según el imaginario sobre el pasado, se había logrado conservar debido al aislamiento de sus tierras, supuesto hecho histórico mediante el cual se pretendía evidenciar que al norte nunca habían llegado musulmanes o judíos.<sup>7</sup>

En América, al igual que en España, la limpieza de sangre operó como un sistema de inclusión y exclusión en los organismos e instituciones de poder. La transferencia de dicho ideario hacia el Nuevo Mundo partía, desde luego, de un principio de control social, político y religioso de las provincias de ultramar por parte de la Península.<sup>8</sup> Aunque el sistema era propenso a la tergiversación y manipulación de las genealogías, resultó ser —en teoría— un mecanismo para excluir de las instituciones civiles, educativas, militares

<sup>6</sup> Según Contreras y Henningsen, 1986.

<sup>7</sup> Véase Hausberger en este mismo volumen.

<sup>8</sup> Almarza Villalobos, 2005, p. 306.

y eclesiásticas hispanoamericanas no sólo a los descendientes de los judeoconversos sino, posteriormente, a los africanos, la población indígena,<sup>9</sup> sus descendientes y las mezclas de estos grupos. El poder colonial marcaba tanto a los nativos de la plebe como a los afro-descendientes como fuente de impureza y percibía cualquier mezcla entre ellos en términos negativos. No obstante, en muchos casos se insistió con especial énfasis en la impureza de la “negregura”, como se denominaba en aquel entonces y, sobre todo, en la primera mitad del siglo xvii. En otras palabras: lo impuro se originaba en la mezcla entre la sangre mala y la sangre buena. De esta suerte, adentrado ya el siglo xviii, las prácticas de la limpieza de sangre en las Américas dejaron de ser, por lo menos en un primer plano, la obsesiva búsqueda de un antepasado judío o musulmán. En otros términos, la supuesta impureza judía o musulmana, palpable solamente a partir de la memoria y de las categorías genealógicas, se transfirió al color de piel y se articuló con la calidad de las personas. Fue así como negros, mulatos, zambos, tercerones, cuarterones, *etc.* se convirtieron en nuevos objetos de exclusión, subordinación y menoscabo en el sistema de valores de la limpieza de sangre. De ahí que el “blanqueamiento”, esto es la búsqueda de un mejor estatus mediante casamientos con personas “más blancas”, se convirtió en un eje paradigmático de conducta con el fin de evitar la impureza del color o del linaje.<sup>10</sup>

Dada la escasez de mujeres europeas en Hispanoamérica, la mezcla en la Colonia temprana se hizo inevitable y, progresivamente, sobre todo en el siglo xviii, la diferenciación por medio del color se convirtió en algo realmente difuso. La distinción entre los colores perdió su nitidez y así el control social mediante un rígido sistema de castas se hizo cada vez más difícil. A partir del término *casta* se intentó conferir inteligibilidad al amplio abanico de colores y fenotipos. Aunque ser mestizo implicaba un privilegio tributario y podía ser una vía de ascenso social por medio del blanqueamiento, el mestizaje desde la perspectiva del blanco y del indígena era negativo: para el blanco siempre fue considerado como “algo envilecedor”, era una “mancha de color vario”,<sup>11</sup> para el indígena, era algo ignominioso.

<sup>9</sup> Véase Castillo Palma en este mismo volumen; en su artículo se discute, entre otros argumentos, la relación entre la nobleza indígena y la limpieza de sangre, teniendo en cuenta que la nobleza indígena no fue objeto de discriminación por parte del principio de pureza de sangre.

<sup>10</sup> Hering Torres, 2008, pp. 101-130; Hering Torres, 2010 (en prensa); Böttcher en este volumen.

<sup>11</sup> Lavallé, 1990, p. 320.

La construcción del concepto de casta durante la Colonia se explica por la necesidad de las élites de controlar la sociedad, de identificar y diferenciar a los individuos. Los estudios sobre la pintura de castas han demostrado que las representaciones encarnan el complejo proceso de mestizaje entre españoles, indígenas y africanos. Uno de los tantos ejemplos citados en la historiografía sobre el tema son las categorías desarrolladas en los cuadros de castas. Por ejemplo, Castro Morales cita las *Noticias de los escritores de la Nueva España* (1746) en el cual el autor, Andrés de Arce y Miranda, le comenta a Juan José Eguiara y Eguren, catedrático de la Real y Pontificia Universidad de México, el “pensamiento ingenioso” del duque de Linares por haberle dado a conocer al rey y a la Corte de España las castas a partir de la obra de Juan Rodríguez Juárez; incluso comenta que el obispo auxiliar de Puebla le encomendó al pintor Luis Barruecos elaborar unos cuadros similares incorporando 16 tableros de castas, que se citan a continuación.<sup>12</sup>

1. Español con india: mestizo
2. Mestizo con española: castizo
3. Castizo con española: español
4. Español con negra: mulato
5. Mulato con española: cuarterón
6. Cuarterón y española: salta atrás
7. Salta atrás con india: chino
8. Chino con mulata: lobo
9. Lobo con mulata: gíbaro
10. Gíbaro con india: alvarasado de Alvarado (*id est* según me explicó el pintor) lugar junto a Veracruz, en la costa
11. Alvarasado con negra: cambujo
12. Cambujo con india: sambaigo
13. Indio con mulata: calpamulato
14. Calpamulato con sambaiga: tente en el aire
15. Tente en el aire con mulata: no te entiendo
16. No te entiendo con india: ahí te estás

En la administración no se utilizaba la categoría casta y tampoco el amplio abanico de taxonomías coloniales que eran inoperantes en este con-

<sup>12</sup> Castro Morales, 1983, p. 680.

texto. Por lo general, se empleaban denominaciones de color o designaciones que hacían referencia al tinte de la piel: *blancos, indios, negros, mulatos, morenos, pardos y libres de todos los colores*. Éstas y otras categorías explícitas o implícitas de color aparecían en documentos oficiales tales como “codificaciones de la legislación colonial, libros parroquiales, procesos inquisitoriales, casos criminales, censos y en las *Relaciones* geográficas que la Corona solicitó con regularidad a las autoridades coloniales a partir del siglo xvi”.<sup>13</sup>

A la luz de lo anterior, podemos afirmar que la limpieza de sangre indudablemente se trasladó a las Américas. Se trata entonces de una transferencia cultural de España a una sociedad colonial, progresivamente mestiza, diferenciada por estamentos y cuyo orden político-social se regía según criterios de procedencia y origen. Es evidente que esta transmisión debe ser analizada con cautela y sería importante rescatar similitudes sin pretender negar sus discrepancias. Parece existir una táctica del poder a la que se recurre para describir, controlar y gobernar la sociedad en ambas partes del Atlántico. Indudablemente existe la idea de orden y jerarquía mediante la fragmentación de la sociedad en grupos definidos por su origen genealógico. No hay duda alguna de que la reconquista de Granada y la conquista de América se diferencian fundamentalmente; incluso que el trato hacia los judíos y los musulmanes en España y la actitud frente a los indígenas y africanos se diferencian de forma notable. Pese a lo anterior, es posible rescatar una analogía: la división de la sociedad en república de indios y república de españoles; en cierta forma, era una réplica de la tradición ibérica y de lo que podría denominarse como interacción de un nosotros y un vosotros —entre cristianos y judíos y musulmanes.

Sin embargo, es evidente que a lo largo del tiempo las diferencias marcadas por la religión, incluso por el ordenamiento territorial —que en la Península separaba a los grupos religiosos y en las Américas al español del indio—, se empezaron a desvanecer a partir de las misiones, las conversiones e incluso el mestizaje y la migración: procesos que conllevaron a cuestionar las delimitaciones reales o imaginadas. En cuanto a la migración habría que tomar en cuenta el establecimiento ilegal de españoles en los pueblos indígenas, el traslado de indígenas a las minas, haciendas y ciudades españolas y la inmigración forzada de los africanos. En la medida en que se quebrantaba el ordenamiento regional, el sincretismo sociocultural se incrementaba dando paso al mestizaje y cuestionando la pureza. Pero

<sup>13</sup> Katzew, 2004, p. 43.

también es importante rescatar los contrastes entre España y las Américas, porque es evidente que este discurso adquirió otros significados en los territorios americanos y fue adaptado a los distintos contextos y a los cambios en el tiempo reflejados en la compleja terminología de las castas.

#### BREVES ANOTACIONES AL ESTADO DE INVESTIGACIÓN

A continuación sólo mencionaremos algunos trabajos sobre el tema de este volumen, sin pretender agotar el amplio estado del arte. Especialistas como Marcel Bataillon, Marcelino Menéndez Pelayo, Américo Castro, Antonio Domínguez Ortiz y Julio Caro Baroja destacaron la importancia de la limpieza de sangre para la Península Ibérica.<sup>14</sup> Pero sólo en 1960 Albert Sicroff publicó la primera y hasta hace poco única obra dedicada exclusivamente a la limpieza de sangre (¡la edición española se publica en 1985!). En los años setenta, sin embargo, Juan Ignacio Gutiérrez Nieto ya había hecho aportes importantes y, más adelante, en especial en los años noventa, los hicieron Baltasar Cuart Moner, Jaime Contreras, Juan Hernández Franco y, recientemente, Mikel Azurmendi y Max S. Hering Torres.<sup>15</sup> Estas contribuciones han facilitado el entendimiento institucional de sus objetos de estudio y han brindado casos microhistóricos sobre la realidad social. Incluso algunos han discutido la tensión de la limpieza de sangre entre los espacios del saber (teología, medicina, historia) y la cotidianidad.

Con todo, parece haber una falta de colaboración entre los continentes para la comprensión del problema desde una perspectiva transatlántica. En cuanto a América, es verdad que existen muchas investigaciones sobre la categoría de la “raza” y la esclavitud en las sociedades hispanoamericanas, pero éstas no integran de forma sistemática la idea de la limpieza de sangre peninsular y, en muchos casos, se opera con categorías contemporáneas para el análisis colonial. La pureza de sangre se menciona en estudios vinculados a la Inquisición. Autores como Liebman y Solange Alberro para México; Castañeda Delgado y Hernández Aparicios para Perú, y García Merino, Böttcher y Splendiani para Cartagena de Indias, demuestran la importancia de los tribunales americanos, pero tratan el tema de la limpie-

<sup>14</sup> Bataillon, 1937; Menéndez Pelayo, 1946-1948; Castro, 1948; Domínguez Ortiz, 1955; Caro Baroja, 1986 [1961]; Caro Baroja, 1972.

<sup>15</sup> Gutiérrez Nieto, 1973a; 1973b; 1975; Cuart Moner, 1991; Contreras, 1992; Hernández Franco, 1997; Azurmendi, 2000; Hering Torres, 2003; 2006.

za sólo en el contexto de la historia institucional y social.<sup>16</sup> Indudablemente, existen otras publicaciones recientes que rescatan la importancia de la limpieza y el mestizaje, dando paso a nuevas perspectivas entre Europa y América y enriqueciendo los acercamientos interpretativos sobre el tema. Por ejemplo, el foro Purity of Blood and Social Order, en *The William and Mary Quarterly*, los trabajos publicados por Lira Montt, Sanguinetti, Frutta, Castro-Gómez, Almarza Villalobos, Hering Torres, Chaves, sin olvidarnos del trabajo de Martínez y Coello de la Rosa.<sup>17</sup>

En cuanto a la historia social disponemos de una base sólida de trabajos sobre el orden racial y el fenómeno del mestizaje en las Américas: Konetzke, Mörner, Bernard y Gruzinski y De la Cadena; para México, los de Israel, Chance y Castillo Palma; para el Nuevo Reino de Granada, Jaramillo Uribe, Rodríguez Jiménez, Dueñas Vargas y Gutiérrez de Pineda y Pineda Giraldo.<sup>18</sup> También es un hecho que el tema de las castas, tan relevante para la investigación de la limpieza, ha sido objeto de estudio desde múltiples perspectivas que indudablemente han enriquecido su investigación.<sup>19</sup> Por último, cabe añadir que Javier Sanchiz, Óscar Mazín y Marta Zambrano en sus artículos del presente volumen nos brindan una revisión historiográfica ampliada, incluyendo otros autores que han trabajado sobre la limpieza, el mestizaje y la nobleza.

Estas breves anotaciones demuestran que en esta obra no nos adentramos en un campo de estudio sin explorar; todo lo contrario, es innegable que durante las últimas décadas han proliferado las investigaciones sobre estos temas. Aun así, también es claro que la temática no se ha agotado y que aún quedan preguntas por resolver. De hecho, en el libro se pretende dilucidar tanto el discurso como las prácticas gestadas en torno

<sup>16</sup> Liebman, 1970; 1973a; 1973b; Alberro, 1981; Castañeda Delgado y Hernández Aparicios, 1989; García Merino, 1966; Böttcher, 1995; 1997; Splendiani, 1997. Véanse además los trabajos pioneros de Medina, 1903; Lea, 1922; Kamen, 1965; Vekene, 1982-1983; Contreras, 1982; Conteras y Henningsen, 1986; Millar Corbacho, 1983; Quiroz, 1985; Pérez Villanueva y Escandell Bonet, 1984-2000; Dedieu, 1989.

<sup>17</sup> *The William and Mary Quarterly*, 2004, 61/3; Lira Montt, 1997; Sanguinetti, 2000; Frutta, 2002; Castro-Gómez, 2005; Almarza Villalobos, 2005; Hering Torres, 2007; 2008; 2010 (en prensa); Chaves, 2007; Martínez, 2008; Coello de la Rosa, 2008.

<sup>18</sup> Konetzke, 1946; 1961; Mörner, 1974; Bernard y Gruzinski, 1993; De la Cadena, 2007; Israel, 1975; Chance, 1978; Castillo Palma, 2001; Jaramillo Uribe, 1965; Rodríguez Jiménez, 1991; Dueñas Vargas, 1997; Gutiérrez de Pineda y Pineda Giraldo, 1999; Fisher y O'Hara, 2009.

<sup>19</sup> Stafford, 1981; Castro Morales, 1983; Fisher, 1992; Carrera, 2003; Katzew, 2004.



a los conceptos de *sangre*, *mezcla*, *linaje*, *raza* o *nobleza* para describir el *peso de la sangre* en las sociedades hispanoamericanas. Se trata pues de sondear si de esta forma se abre una nueva veta para comprender mejor el ordenamiento de las sociedades americanas después de la conquista española. Vale la pena discutir la importancia de la sangre como un mecanismo que ayuda a conservar el desequilibrio social y cómo éste intenta perpetuarse mediante la invención de un sistema de valores apoyado en el imaginario de la sangre. Asimismo, también se justifica la reconstrucción de la limpieza de sangre como un instrumento subalterno que pretende equilibrar las tan marcadas inequidades sociales.<sup>20</sup> En este sentido, consideramos provechoso estudiar los temas a partir de casos de estudio en diferentes instituciones, regiones, temporalidades y con un énfasis temático disímil. En el futuro, con seguridad, será necesario elaborar investigaciones que discutan los mecanismos de la división social, las articulaciones entre los temas tratados, su variabilidad histórica y su continuidad, como también los quiebres en la transición de las colonias a las repúblicas independientes.

## ARTÍCULOS

Esta compilación es resultado del coloquio realizado en El Colegio de México el 6 de diciembre de 2007, que contó con el generoso apoyo de la Fritz Thyssen Stiftung. Lamentablemente, algunos ponentes no pudieron atender la invitación para publicar sus conferencias en este volumen; en consecuencia se amplió el espacio a otros colaboradores. Los artículos aquí incluidos se caracterizan por la pluralidad interpretativa que garantiza el debate abierto y enriquece el panorama historiográfico —en ningún momento se intentó homogeneizar las opiniones.

El libro abre con un artículo sobre la limpieza de sangre en España en la Edad Moderna elaborado por Max S. Hering Torres. Con él, el lector tendrá un primer acercamiento al tema de la limpieza desde una perspectiva ibérica para facilitar la comprensión del origen de la pureza en las Américas. Aunque la temática central del artículo es la limpieza, se señalará, por un lado, su relación con el concepto de la nobleza medieval en Castilla y, por el otro, algunos argumentos clave para entender el mestizaje en el

<sup>20</sup> Scott, 1985.

mundo colonial. Sin embargo, el objetivo esencial del artículo es presentar un modelo interpretativo sobre la pureza de sangre. En este sentido, se propone una lectura diferente sobre el tema por medio de tres niveles de significado: normatividad, sociedad e idearios discursivos. A partir de este planteamiento se discute si la normatividad de la limpieza se puede concebir como una reacción a los cambios sociales y si el derecho positivo, más adelante, determinó nuevos campos de coexistencia social. Desde este punto de partida, se reconstruye la operacionalidad del poder del discurso como una instancia legitimadora tanto del derecho como de las relaciones sociales, cuya intención fue avalar la funcionalidad sacionormativa del sistema de la limpieza de sangre.

Óscar Mazín investiga la cuestión de la nobleza ibérica y su impacto en la América española. Con base en los aportes de tres autores sobre la sangre y la nobleza, el autor presenta un balance historiográfico sobre el tema. A saber: se discuten dos artículos de la medievalista Adeline Rucquoi, que realzan la evolución del concepto de nobleza ibérica, sus principales transformaciones entre los siglos XIII y XVI, y su diferencia como categoría moral de la pureza de sangre. El autor discute adicionalmente un estudio de Antonio Manuel Hespanha quien, apoyado en el lenguaje del derecho, traduce el concepto de “movilidad social” a los términos de los siglos XVI al XVIII. Mazín termina su artículo señalando cómo Jean-Paul Zúñiga dilucida las implicaciones de la pureza de sangre y de la nobleza peninsular en las realidades sociales americanas del siglo XVII.

Bernd Hausberger discute en su trabajo cómo algunos autores vascos, entre el siglo XVI y la primera mitad del XVIII, utilizaron el concepto de la limpieza de sangre, tanto en Europa como en América. En este contexto la limpieza de sangre se convierte en una piedra angular que ayuda a cimentar la identidad con base en el pasado. Ésta se mostró altamente funcional, puesto que los planteamientos se elaboraron, en algunos casos, en la diáspora de los vascos en todo el imperio. Un pasado colectivo y limpio les sirvió para construirse a sí mismos como minoría privilegiada dentro del marco de la monarquía, para orientarse psicológicamente y posicionarse en el mundo de la emigración. Su argumentación se apoyaba en una reinterpretación de toda la historia ibérica a partir del Diluvio Universal como mito fundacional. El trabajo de Hausberger brinda luces sobre el desarrollo de la limpieza de sangre y de la nobleza como categorías de etnización del imaginario vasco a partir de la construcción de un pasado colectivo, subrayando la tendencia protorracista del discurso.

En el marco de Nueva España Javier Sanchiz, Solange Alberro y Nikolaus Böttcher se ocupan de la limpieza de sangre y la Inquisición. Es evidente que en Nueva España el Santo Oficio fue la institución generadora de las probanzas genealógicas más específicas. Javier Sanchiz destaca en su estudio sobre la limpieza de sangre en México cómo la transferencia de esta idea al Nuevo Mundo sirvió como principio de control y orden social. La limpieza de sangre constituyó parte de la base ideológica de un sistema tanto de estratificación social jerárquica como de valores, y sirvió como filtro racial. En este sentido, el autor resalta que se debería analizar la calidad de “limpio de sangre” como uno de los conceptos que conformaron los valores de una sociedad y vincularlo a los imaginarios sobre la “legitimidad”, las “buenas costumbres” o, incluso, la “aptitud”, más que tratar de equipararla a la calidad de nobleza.

Solange Alberro aporta dos casos de estudio, el de Melchor Juárez y el de fray Francisco de Pareja, comendador de La Merced. Las informaciones de limpieza de sangre fueron imprescindibles para ocupar cargos civiles y eclesiásticos, sin embargo la práctica se alejó de las normas. Incluso en la Inquisición, una institución supuestamente rigurosa, se detectan serias irregularidades en la época de mayor actividad contra el judaísmo. Alberro demuestra que —sobre todo en América— en las informaciones de la limpieza se solía acatar el procedimiento, pero no se pretendía su cabal cumplimiento debido a la lejanía, el estado de desarrollo de los medios de comunicación, la debilidad de la red institucional y la naturaleza de la sociedad colonial. El caso de fray Francisco de Pareja es un ejemplo de cómo el estatus personal de un individuo impidió que se acataran debidamente las exigencias de la limpieza de sangre, a pesar de que sus antecedentes familiares fuesen claramente “sospechosos”.

Nikolaus Böttcher ofrece una imagen del trabajo inquisitorial de las informaciones de la limpieza a lo largo de la época virreinal. Se evidencia la evolución y la metamorfosis del concepto de la limpieza de sangre desde la persecución de los judeoconversos hasta la diversificación de las actividades inquisitoriales dentro de la sociedad de castas. Confirmando la hipótesis de Alberro, el análisis de varios casos demuestra tanto la rigidez teórica de las informaciones como los cambios y fisuras en su aplicación práctica. Los ejemplos presentados muestran la dificultad de cumplir, desde los virreinos americanos, con las exigencias de la limpieza. No abundaban, como sucedía en la sociedad metropolitana, las élites y en general las personas dotadas de las cualidades en principio imprescindibles para ejercer

algunos cargos y para recibir ciertas distinciones. En fin, “la limpieza de sangre fue, como las cédulas reales, formalmente acatada en tierras americanas, pero no cumplida a cabalidad”.<sup>21</sup>

El siguiente artículo, de Norma Angélica Castillo Palma, se titula “Informaciones y probanzas de limpieza de sangre. Teoría y realidad frente a la movilidad de la población novohispana producida por el mestizaje”. Según este trabajo, la actitud de las corporaciones e instituciones hacia la pureza de sangre fue cambiando poco a poco. En primer término, pasó de ser un reparo sobre la religiosidad a un mecanismo de discriminación de los candidatos según su origen, ya no sólo orientado hacia la práctica religiosa, sino encauzado a señalar los linajes infames. Este estudio trata de mostrar los cambios de actitud hacia las probanzas de pureza de sangre en diversas corporaciones civiles. Se analiza cómo instituciones e individuos obraron discrecionalmente. Por tanto, durante esas coyunturas, las informaciones o bien no fueron en particular requeridas o las denuncias no fueron consideradas como un impedimento serio para el acceso a los privilegios.

Es importante analizar otros espacios coloniales fuera de Nueva España, como por ejemplo Santa Fe de Bogotá y Lima en los siglos *xvi* y *xvii*. Alexander Coello de la Rosa y Marta Zambrano se acercan a este asunto desde perspectivas disímiles. Coello de la Rosa ofrece, a partir de una historia institucional, la forma en que el peso de la sangre —la limpieza y el mestizaje— operó como vehículo de los conflictos que enfrentaron al Colegio de San Martín y al Colegio Real de San Felipe y San Marcos a principios del siglo *xvii* en Lima. El aporte representa una aproximación a la historia institucional y así rescata las rivalidades políticas y los intereses económicos de dos de las instituciones educativas más prestigiosas de esa ciudad. Una contienda que trascendió las aulas y reflejó los conflictos sociales entre diferentes grupos de poder en la lucha por los mejores cargos administrativos y eclesiásticos del virreinato peruano. Como se demostrará, la sangre será el motor principal de estas inquinas institucionales en las cuales se reclamaban prestigio y honor.

De una historia institucional pasamos a una historia del género, de la sexualidad y del mestizaje. Marta Zambrano ilustra, mediante el análisis del discurso y de la crítica de género, basándose en material de archivo, las dificultades y paradojas provocadas por el mestizaje en el Nuevo Reino de Granada. Es un artículo que transita entre la historia y la antropología cul-

<sup>21</sup> Véase Alberro en este mismo volumen, p. 185.

tural y en el que se discuten las dificultades creadas por la inscripción de los mestizos y mestizas en el orden social determinado por las jerarquías y categorías de la época. En definitiva, el artículo explora algunas facetas del accidentado cruce entre prácticas sexuales y producción de significados que suscitaron las ambiguas y elusivas nociones de “mestizo” en Santa Fe.

Es crucial ver cómo, mediante la experiencia colonial en Europa a mediados del siglo XIX, el mestizaje para algunos empezó a ser entendido como el causante de un supuesto descenso de las civilizaciones —en términos de Joseph Arthur de Gobineau se trataba de una *mélange de races* que condenaba la civilización, puesto que un ascenso sólo era posible a partir de la pureza racial. Gobineau, sin embargo, tuvo opositores en Francia: Victor Courtet, por ejemplo, afirmaba que las naciones se constituían por una mezcla de razas y se recomponían por una nueva mezcla. Aunque Guillermo Zermeño no profundiza dicho debate europeo, por no ser parte de su objetivo, sí discute en su artículo el mestizaje, ya no como una matriz del orden colonial, sino como un nuevo factor de integración nacional en México. A la luz de los anteriores artículos esto representa un giro conceptual fundamental, porque a lo largo del siglo XIX el mestizaje invierte su semántica: para entonces el mestizaje se convertía en argumento proclive para imaginar una cohesión nacional —aunque evidentemente estos argumentos también reprodujeron lógicas de jerarquías, tal como lo comprueba el autor. No obstante, a primera vista, el “cruce de razas” pasa de ser una fuente de contaminación a un supuesto principio de integración. Lo valioso de este aporte es que nos ofrece la posibilidad de señalar la historicidad del concepto sobre la “mezcla poblacional”: el mestizaje en la Colonia temprana no es lo mismo que el mestizaje en el siglo XIX.

A partir de estas reflexiones es indudable que *el peso de la sangre* tiene un papel primordial a la hora de definir la posición social de un individuo. Tanto la pertenencia a un grupo como la identidad de una persona dependen de su origen, aunque su determinación social no sea definitiva y pueda fluctuar. Pero traspasar las fronteras impuestas por los imaginarios sobre la sangre —como metáfora del origen— siempre fue negociable y esta barrera pudo ser derribada mediante la falsificación de papeles o el manejo de sobornos en el sector administrativo. Algunos logran el ascenso social, otros fracasan, pero la gran mayoría de la población reproduce las lógicas de dicha normatividad sociocultural bien sea para de-construirlas o cimentarlas. De este modo, el presente volumen también intenta señalar diferentes estrategias del *zoon politikon*, del sujeto, en su lucha diaria por una mejor vida en una sociedad marcada por matrices de integración y de exclusión. En

este sentido consideramos esta recopilación como un panorama y un aporte al estudio sobre la sociedad colonial. La idea ha sido seguir labrando el campo de la *sangre*, sin poder agotarlo debido a su complejidad y a las innumerables fuentes aún por conocer. Por tanto, nos abstenemos de ofrecer conclusiones generalizantes. Somos conscientes de que subsiste una variedad de problemas y preguntas por resolver, espacios geográficos e instituciones por estudiar. Incluso, la mayoría de las informaciones genealógicas resultó positiva, es decir, fue aprobatoria, sin brindar informaciones sobre los posibles trasfondos e intereses sociales que conllevaron a dichas conclusiones. Más aún, sería enriquecedor estudiar si gran parte de la población, tanto en España como en el Nuevo Mundo, se vio afectada directamente por las pruebas de sangre. El cuestionamiento de la representatividad de la limpieza como un mecanismo regulador de las relaciones sociales para la totalidad de la población, por ahora seguirá siendo un enigma. Tal vez otras investigaciones nos revelen otras historias y den cuenta de los silencios que también integran el presente libro.

Como ya hemos mencionado, este libro tiene su origen en un coloquio apoyado por la Fritz Thyssen Stiftung. Pero ha sido el entusiasmo de los colaboradores la mejor contribución para llevar a buen fin la edición. Además se enriqueció por los comentarios y sugerencias de los dos dictaminadores anónimos que leyeron el manuscrito. Omar Velasco nos ha ayudado en la elaboración del mismo. La publicación no hubiera sido posible sin el interés en el proyecto de El Colegio de México y de la Universidad Nacional de Colombia. A todos les expresamos nuestra gratitud.

Berlín, Bogotá y México, D.F., abril de 2010

NIKOLAUS BÖTTCHER  
BERND HAUSBERGER  
MAX S. HERING TORRES

#### BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre-Beltrán, Gonzalo, 1984, *La población negra en México*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Alberro, Solange, 1981, *La actividad del Santo Oficio de la Inquisición en Nueva España: 1571-1700*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

- Almarza Villalobos, Ángel Rafael, 2005, "La limpieza de sangre en el Colegio de Abogados de Caracas a finales del siglo XVIII", en *Fronteras de la Historia*, 10, pp. 305-328.
- Azurmendi, Mikel, 2000, *Y se limpie aquella tierra: limpieza étnica y de sangre en el País Vasco (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, Taurus.
- Bataillon, Marcel, 1937, *Erasmé et l'Espagne*, París, Groz.
- Bernard, Carmen y Serge Gruzinski, 1993, *Histoire du Nouveau Monde. Les Métissages: 1550-1640*, París, Fayard.
- Böttcher, Nikolaus, 1994, "Beziehungen zwischen 'conversos' in Spanien und spanischen Juden in Amsterdam in der ersten Hälfte des 17. Jahrhunderts", en *Trumah*, 4, pp. 25-50.
- , 1995, *Aufstieg und Fall eines Atlantischen Wirtschaftsimperiums*, Francfort-Madrid, Vervuert-Iberoamericana.
- , 1997, "La Gran Complicidad de Judíos – Formen jüdischen Glaubens in Cartagena de Indias (1610-50)", en *Trumah*, 6, pp. 171-212.
- Cadena, Marisol de la, 2007, *Formaciones de indignidad. Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina*, Popayán, Enviñón Editores.
- Caro Baroja, Julio, 1986, *Los judíos en la España moderna y contemporánea*, 3 vols., Madrid, Ediciones Istmo (1ª ed. 1961).
- , 1972, *Inquisición, brujería y criptojudasmo*, Barcelona, Ariel.
- Carrera, Magali, 2003, *Imagining. Identity in New Spain: Race, Lineage, and the Colonial Body in Portraiture and Casta Paintings*, Austin, University of Texas.
- Castañeda Delgado, Paulino y Pilar Hernández Aparicios, 1989, *La Inquisición de Lima, 1570-1635*, Madrid, Deimos.
- Castillo Palma, Norma Angélica, 2001, *Cholula. Sociedad mestiza en ciudad india. Un análisis de las consecuencias demográficas, económicas y sociales del mestizaje en una ciudad novohispana (1649-1796)*, México, Plaza y Valdés-Universidad Autónoma Metropolitana.
- Castro Morales, Efraín, 1983, "Los cuadros de castas de la Nueva España", en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, 20, pp. 671-690.
- Castro, Américo, 1948, *España en su historia: cristianos, moros y judíos*, Buenos Aires, Editorial Losada.
- Castro-Gómez, Santiago, 2005, *La Hybris del Punto Cero. Ciencia, raza e Ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.
- Chance, John, 1978, *Race and Class in Colonial Oaxaca*, Stanford, Stanford University Press.
- Chaves, María Eugenia, 2007, "Color, inferioridad y esclavización: la invención de la diferencia en los discursos de la colonialidad temprana", en Mosquera Rosero Labbé y Barcelós (eds.), pp. 73-92.
- Coello de la Rosa, Alexandre, 2008, "De mestizos y criollos en la Compañía de Jesús (Perú, siglos XVI-XVII)", en *Revista de Indias*, 68/243, pp. 37-66.

- Contreras Contreras, Jaime y Gustav Henningsen, 1986, "Forty-Four Thousand Cases of the Spanish Inquisition (1540-1700): Analysis of a Historical Data Bank" en Henningsen, Tedeschi y Amiel (eds.), pp. 100-129.
- Contreras, Jaime, 1992, *Sotos contra Riquelmes. Regidores, inquisidores y criptojudíos*, Madrid, Anaya y M. Muchnik.
- , 1982, *El Santo Oficio de la Inquisición en Galicia 1560-1700*, Madrid, Akal.
- Cuart Moner, Baltasar, 1991, *Colegiales mayores y limpieza de sangre durante la Edad Moderna. El estatuto de S. Clemente de Bolonia (ss. xv-xix)*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Dedieu, Jean-Pierre, 1989, *L'administration de la foi: L'Inquisition de Tolède xvi<sup>e</sup>-xvii<sup>e</sup> siècle*, Madrid, Casa de Velázquez.
- Domínguez Ortiz, Antonio, 1955, *La clase social de los conversos en Castilla en la Edad Moderna*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- , 1960, "Los extranjeros en la vida española durante el siglo xvii", en *Estudios de historia social de España*, 4/2, pp. 291-496.
- , 1978, *Los judeoconversos en España y América*, Madrid, Istmo.
- Dueñas Vargas, Guiomar, 1997, *Los hijos del pecado: ilegitimidad y vida familiar en la Santafé de Bogotá colonial*, Bogotá, Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Elliott, John H., 1992, "A Europe of Composite Monarchies", en *Past & Present*, 137, pp. 48-71.
- Escandell Bonet, Bartolomé, 1980, "Una lectura psico-social de los papeles del Santo Oficio: Inquisición y sociedad peruanas en el siglo xvi", en Pérez Villanueva 1984-2000 (ed.), pp. 437-467.
- Fisher, Abby Sue, 1992, *Mestizaje and the Cuadros de Castas: Visual Representations of Race, Status, and Dress in Eighteenth-Century Mexico*, tesis de doctorado, University of Minnesota.
- Fisher, Andrew B. y Matthew D. O'Hara (coords.), 2009, *Imperial Subjects. Race and Identity in Colonial Latin America*, Durham-Londres, Duke University Press.
- Frutta, Emiliano, 2002, "Limpieza de sangre y nobleza en el México colonial: la formación de un saber nobiliario (1571-1700)", en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, 39, pp. 217-235.
- García Merino de Proodian, Lucía, 1966, *Los judíos en América. Sus actividades en el virreinato de Nueva Castilla y Nueva Granada*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Gutiérrez de Pineda, Virginia y Roberto Pineda Giraldo. 1999, *Miscegenación y cultura en la Colombia colonial: 1750-1810*, Santa Fe de Bogotá, Colciencias, Universidad de los Andes.
- Gutiérrez Nieto, Juan Ignacio, 1973a, "La discriminación de los conversos y la tibatización de Castilla por Felipe II", en *Revista de la Universidad Complutense*, 87, pp. 99-129.



- , 1973b, “La estructura castizo-estamental de la sociedad castellana del siglo xvi”, en *Hispania*, 33, pp. 519-563.
- , 1975, “Limpieza de sangre y antihidalguismo hacia 1600”, en *Homenaje al Dr. D. Juan Reglá Campistol*, Valencia, pp. 497-514.
- Hausberger, Bernd, 2009, “Misión jesuita y disciplinamiento social (siglos xvi-xviii)”, en Jiménez Vizcarra, Niemeyer, Fernández y Carrano (eds.), pp. 227-257.
- Henningsen G., John Tedeschi y Charles Amiel (eds.), 1986, *The Inquisition in Early Modern Europe*, Dekalb, Northern Illinois University Press.
- Hering Torres, Max Sebastián, 2003, “Limpieza de sangre – Rassismus in der Vormoderne?” en *Wiener Zeitschrift zur Geschichte der Neuzeit (Themenheft: Rassismus)*, 3, pp. 20-37.
- , 2006, *Rassismus in der Vormoderne. Die „Reinheit des Blutes“ im Spanien der Frühen Neuzeit*, Francfort-Nueva York, Campus Verlag,
- , 2007, “Raza: Variables históricas”, en *Revista de Estudios Sociales*, 26, pp. 16-27.
- (ed.), 2008, *Cuerpos anómalos*, Bogotá, Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- , 2008, “Saberes médicos - saberes teológicos: de mujeres y hombres anómalos”, en Hering Torres (ed.), 101-130.
- , 2010, “Colores de piel. Una revisión histórica de larga duración”, en Mosquera, Lao-Montes y Rodríguez (eds.) (en prensa).
- Hernández Franco, Juan, 1997, *Cultura y limpieza de sangre en la España moderna: puritate sanguinis*, Murcia, Universidad de Murcia.
- Herzog, Tamar, 2003, *Defining Nations. Immigrants and Citizens in Early Modern Spain and Spanish America*, New Haven-Londres, Yale University Press.
- Israel, Jonathan Irvine, 1975, *Race, Class and Politics in colonial Mexico, 1610-1670*, Londres, Oxford University Press.
- , 1985, *European Jewry in the Age of Mercantilism*, Oxford, Clarendon.
- Jaramillo Uribe, Jaime, 1965, “Mestizaje y diferenciación social en el Nuevo Reino de Granada en la segunda mitad del siglo xviii”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 2/3, pp. 21-48.
- Jiménez Vizcarra, Claudio, Katharina Niemeyer, Rodolfo Fernández y Diana Carrano (eds.), 2009, *Transformaciones socioculturales en México en el contexto de la conquista y colonización. Nueva perspectiva de investigación*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- Kamen, Henry, 1965, *The Spanish Inquisition*, Nueva York, New American Library.
- Katzew, Ilona, 2004, *Casta Painting: Images of Race in Eighteenth Century Mexico*, New Haven, Yale University Press.
- Konetzke, Richard, 1946, “El mestizaje y su importancia en el desarrollo de la población hispanoamericana durante la época colonial”, en *Revista de Indias*, 7/23-24, pp. 7-44.

- , 1961, “Los mestizos en la legislación colonial”, en *Revista de Estudios Políticos*, 112, pp. 113-130.
- Krüggele, Thomas y Ulrich Mücke (eds.), 2001, *Muchas Hispanoamérica: antropología, historia y enfoques culturales en los estudios latinoamericanos*, Madrid-Francfort, Iberoamericana, Vervuert.
- Lavallé, Bernard, 1990, “Del indio criollo: evolución y transformación de una imagen colonial”, en *La imagen del indio en la Europa moderna, Publicaciones de la Escuela de estudios hispano-americanos de Sevilla*, 353, pp. 319-342.
- Lea, Henry Charles, 1922, *The Inquisition in the Spanish Dependencies*, Nueva York, The Macmillan Company.
- Liebman, Seymour, 1970, *The Jews in New Spain. Faith, Fame and the Inquisition*, Coral Gables, University of Miami Press.
- , 1971, “The Great Conspiracy in Peru”, en *The Americas*, 28/2, pp. 176-190.
- , 1973a, “The Great Conspiracy in New Spain”, en *The Americas*, 30/2, pp. 18-31.
- , 1973b, *Valerosos criptojudíos en la América colonial*, Buenos Aires, Congreso Judío Latinoamericano.
- , 1976, *The Inquisition and the Jews in the New World –Summaries of Procesos 1500-1810*, Coral Gables, University of Miami Press
- Lira Montt, Luis, 1997, “El estatuto de limpieza de sangre en el derecho indiano”, en *XI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano, Buenos Aires, 4 a 9 de septiembre de 1995. Actas y Estudios*, 4, pp. 31-47.
- Martínez Millán, José, 1984, *La Hacienda de la Inquisición (1478-1700)*, Madrid, Instituto Enrique Flórez.
- Martínez, María Elena, 2004, “The Black Blood of New Spain: Limpieza de Sangre, Racial Violence, and Gendered Power in Early Colonial Mexico”, en *The William and Mary Quarterly*, 61/3, pp. 479-520.
- , 2008, *Genealogical Fictions. Limpieza de Sangre, Religion, and Gender in Colonial Mexico*, Stanford, Stanford University Press.
- Medina, José Toribio, 1903, *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México*, Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana.
- Menéndez Pelayo, Marcelino, 1946-1948, *Historia de los heterodoxos españoles*, 8 vols., Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Millar Corbacho, René, 1983, “Las confiscaciones de la Inquisición de Lima a los comerciantes de origen judío-portugués de ‘la gran complicidad’ de 1635”, en *Revista de Indias*, 171, pp. 27-58.
- , 1984, “La Inquisición de Lima y la circulación de libros prohibidos, 1700-1820”, en *Revista de Indias*, 174, pp. 15-44.
- Mörner, Magnus, 1974, *Estado, raza y cambio social en la Hispanoamérica colonial*, México, SEP (SepSetentas 128).
- Mosquera Rosero Labbé, Claudia y Luiz Claudio Barcelós (eds.), 2007, *Afro-repara-*

- ciones: memorias de la esclavitud y justicia reparativa para negros, afrocolombianos y raizales*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Centro de Estudios Sociales.
- Mosquera, Claudia, Agustín Lao-Montes y César Rodríguez, 2010, *Debates sobre ciudadanía y políticas raciales en las Américas Negras*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Centro de Estudios Sociales (en prensa).
- Oestreich, Gerhard, 1968, "Strukturprobleme des europäischen Absolutismus. Otto Brunner zum 70. Geburtstag", en *Vierteljahresschrift für Wirtschafts- und Sozialgeschichte*, 55, pp. 329-347.
- Pérez Villanueva, Joaquín (ed.), 1980, *La Inquisición española: nueva visión, nuevos horizontes*, Madrid, Siglo XXI Editores.
- Pérez Villanueva, Joaquín y Bartolomé Escandell Bonet, 1984-2000, *Historia de la Inquisición de España y América*, 3 vols., Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos.
- Potthast-Juttkeit, Barbara, 2001, "Ni indio ni español: la identidad ambigua de la élite colonial paraguaya", en Krüggeler y Mücke (eds.), pp. 131-150.
- Quiroz, Alfonso, 1985, "The Expropriation of Portuguese New Christians in Spanish America 1635-1649", en *Ibero-Amerikanisches Archiv*, 11, pp. 407-465.
- Rodríguez Jiménez, Pablo, 1991, *Seducción, amancebamiento y abandono en la Colonia*, Santa Fe de Bogotá, Fundación Simón y Lola Guberek.
- Sanguinetti, Marta Canessa de, 2000, *El bien nacer: limpieza de oficios y limpieza de sangre; raíces ibéricas de un mal latinoamericano*, Montevideo, Taurus.
- Scott, James C., 1985, *Weapons of the Weak. Everyday Forms of Peasant Resistance*, New Haven, Yale University Press.
- Sicroff, Albert, 1960, *Les controverses des statuts de «pureté de sang» en Espagne di xv<sup>e</sup> au xvii<sup>e</sup> siècle*, París, Didier (versión en español 1985).
- Splendiani, María Ana, et al., 1997, *Cincuenta años de inquisición en el Tribunal de Cartagena de Indias: 1610-1660*, 4 vols., Bogotá, Centro Editorial Javeriano, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.
- Stafford, Poole, 1981, "Church Law on the Ordination of Indians and Castas in New Spain", en *Hispanic American Historical Review*, 61/4, pp. 637-650.
- Vekene, Emil van der, 1982-1983, *Bibliotheca Bibliographica Historiae Sanctae Inquisitionis*, 2 vols., Liechtenstein, Topos Verlag.



*El peso de la sangre.*  
*Limpios, mestizos y nobles en el mundo hispánico*  
se terminó de imprimir en noviembre de 2010  
en los talleres de .....

.....  
Portada de Irma Eugenia Alva Valencia.  
Tipografía y formación: Patricia Zepeda,  
en Redacta, S.A. de C.V.  
Cuidaron la edición los coordinadores.

